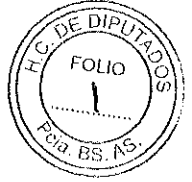




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXpte. D- 1316 /23-24




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración, el 19 de octubre del año 2023, del 123° aniversario de la Biblioteca popular y pública municipal "Dr. Joaquín Menéndez" de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.



Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Jurídica
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1316 123-24



FUNDAMENTOS

Este proyecto busca declarar su beneplácito por los 123 años de trayectoria de la Biblioteca popular y pública municipal "Dr. Joaquín Menéndez" de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, al cumplirse un nuevo aniversario de su fundación el día 19 de octubre de 1900.

Joaquín Menéndez nació en 1844 en Samper de Calanda, villa y municipio español, ubicado en la Comarca del Bajo Martín, provincia de Teruel, en la comunidad autónoma de Aragón. Se graduó en 1863 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona con el título de bachiller en medicina. En 1867 llegó a la Argentina donde revalida su título en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Posteriormente decidió radicarse en Salto, provincia de Buenos Aires, donde sus vecinos fueron testigos del profesionalismo y humanismo del Dr. Menéndez, puesto a prueba por el brote de cólera que sufrió la ciudad en 1868. Como homenaje a la tarea realizada, los vecinos le regalaron una medalla de oro con un escudo argentino acompañado por un diploma hecho a pluma con la firma de todo el vecindario. En el año 1870 se radica en la ciudad de Pergamino, donde funda el hospital "San José", junto a los doctores Reynaudi y Buccar. Posteriormente, fue designado como su Director hasta 1899, año de su muerte. Su paso por el citado hospital dejó instalaciones que no existían en establecimientos similares.

En relación al punto que nos ocupa, el Dr. Menéndez participó en la creación de la biblioteca popular de la ciudad de Pergamino bajo el régimen de la ley Sarmiento 1872 y también intervino activamente en su reorganización. Hasta 1885, la biblioteca funcionó en una casa perteneciente a la municipalidad, pero al poco tiempo quedó virtualmente clausurada. Ante las quejas de la sociedad, la comisión de Bibliotecas Populares de Buenos Aires junto al Dr. Menéndez intervinieron con el fin de reorganizar la biblioteca, la cual reabre a fines del año 1891, aunque no sin dificultades.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1316 /23-24



Finalmente, en el mes de septiembre del año 1900 los vecinos de Pergamino se acercaron al Honorable Concejo Deliberante de la ciudad con el fin de solicitar la fundación de una biblioteca popular para la ciudad, sobre la base de una biblioteca ya conformada. Se referían a la biblioteca privada del Dr. Joaquín Menéndez, la cual contaba con alrededor de 3.000 volúmenes y 14.000 recortes. La propuesta es aceptada por el municipio el 19 de octubre de 1900, la que es considerada por tal motivo como su fecha fundacional.

La biblioteca popular y pública municipal "Dr. Joaquín Menéndez" abrió sus puertas por primera vez al público el 1º de enero de 1901 con su único empleado, el Director del establecimiento, Victoriano Menéndez. A lo largo de los años fue modificando su ubicación, siempre con el fin de brindar mayor comodidad a los vecinos de la ciudad. Desde el año 1965 hasta 2017 funcionó en la "casona acuña" donde se trasladaron alrededor de 17.000 mil volúmenes. En esas instalaciones contaba con dos salas de lectura, depósito, departamento de procesos técnicos y administrativos, taller de encuadernación, dirección y hemeroteca.

En 2017 la Biblioteca popular y pública municipal "Dr. Joaquín Menéndez" se mudó a un moderno local ubicado en el Boulevard Colón de la ciudad de Pergamino, donde funciona actualmente. Se trata de un moderno edificio que pergeñó el municipio junto a la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la ciudad de Rosario. En la mudanza se reorganizaron los fondos bibliográficos y hay hasta hoy en día varias secciones literarias, como referencia, lectura complementaria, rincón juvenil, rincón infantil, documentos nacionales y locales, fondo antiguo, hemeroteca, libros de texto, idiomas, biblioteca de psicología, veterinaria y más. Cuenta con cuatro filiales dentro de la ciudad y también en localidades del partido de Pergamino.



EXPTE. D- 1316 /23-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Entre las actividades más recientes ofrecidas por la institución se encuentran "Cultura al aire libre" con funciones de cine, presentaciones de libros, capacitaciones, teatro, reuniones, charlas, cursos, homenajes, presentaciones de coros, ensayos, charlas de concientización, entre otras.

En resumen, la Biblioteca popular y pública municipal "Dr. Joaquín Menéndez" de la ciudad de Pergamino ha sostenido a lo largo de sus 123° años de historia el libre acceso de información a toda la población, estimulando la participación, promoviendo la cultura local y nacional y formando a lectores críticos gracias al fomento de la lectura gratuita.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Justicia
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.